

Me he encontrado con un libro bastante grande, impreso en Santiago de Chile.

Al comenzar á leer la portada, cuyo primer renglón es este:

«1887—1888»

he creído que el libro contendría los presupuestos de la República chilena.

Pero me equivocaba: el libro contiene *poesías*.

O por lo menos la portada dice, por bajo de aquel renglón de números: «*Poesías* (con una *pe* encarnada muy grande) *Poesías de Eduardo de la Barra*.»

El cual debe de ser tan fecundo, que tiene que señalar sus tomos de versos así, por años económicos.

Debajo del nombre de Eduardo de la Barra se lee este otro rengloncito:

«DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA».

¡Hola!—he dicho yo al leer.—Esto prome-

te... Un chileno de la Real Academia Española, tiene que ser muy mal poeta.

Porque es de saber, si ustedes no lo saben todavía, que nuestra Academia suele escoger sus correspondientes en América de entre los más malos escritores americanos.

Y si por casualidad alguna vez elige uno que valga, le estropea en seguida con su influencia maleficia.

Sigo leyendo la portada y encuentro esto otro:

«TOMO PRIMERO.

POESÍA SUBJETIVA.»

¡Cuando digo que la cosa prometel!

¡Vamos! Un poeta que clasifica sus versos por tomos, en *poesía subjetiva* y *poesía objetiva*... porque es de suponer que habrá otro tomo de *poesía objetiva*.... Un poeta que clasifica sus versos por tomos, en *poesía subjetiva* y *poesía objetiva*, ni más ni menos que un catedrático de química podría dividir su obra de texto, poniendo en un tomo *Química orgánica*, y en otro *Química inorgánica*... decididamente ha de ser un poeta detestable.

O mejor dicho, no ha de ser poeta.

Y sus versos han de estar llenos de ripios.

Vamos á verlo....

He vuelto la hoja y me he encontrado con una segunda portada que dice:

«PRIMERA PARTE.

RIMAS LAUREADAS.»

¡Dios mío!... esto es ya mucho más de lo que yo me prometía.....

¡Poesías compuestas por un americano correspondiente de nuestra Academia, y *poesías subjetivas*, y además de todo esto, *poesías laureadas*!... Si cualquiera de esos tres títulos basta para que no sean buenas, reuniendo los tres no pueden menos de ser malísimas.

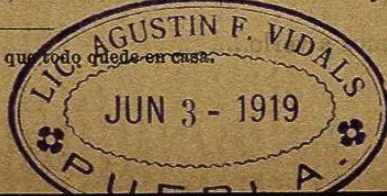
Porque ya saben ustedes cómo son las poesías de los académicos.

También saben ustedes lo que entienden los académicos por *poesías subjetivas*.

Y también saben ustedes lo perversas que suelen ser las *poesías laureadas*. Porque en los certámenes poéticos siempre se premia lo peor, especialmente si tiene algo que ver en ellos la Academia.

Y si no, que lo diga el premio llamado *Cortina*, adjudicado por la Academia al drama del académico (1) D. José Echegaray, titulado *Mariana*, que es antipoético, absurdo y disparatado, como suelen ser todos los suyos, y

(1) Para que todo quede en casa.



negado al drama de D. José Feliú y Codina, *La Dolores*, que aparte de ciertas incorrecciones de estilo, es una obra maestra.

¡Y que lo diga una *oda* de un señor Devolx, que, allá cuando el centenario de Calderón, fué premiada por la mismísima Academia!

¡Qué *oda* aquella, Dios mío, qué *oda*!....

Pero volvamos al libro de *poesías subjetivas*, y además *laureadas*, de don Eduardo.

La hoja siguiente dice: *Advertencia á las rimas laureadas*.

Donde á primera vista parece como que el autor tiene que advertir algo á sus versos; pero luego se ve que no, que á quien va dirigida la advertencia es á los lectores, para contarles la historia del laureamiento de las *rimas*, que es en sustancia como sigue:

Un señor Varela, de muy mal gusto por lo que se adivina, aunque peor le ha tenido el jurado, abrió un certamen y «propuso seis temas diversos en prosa y en verso».

No es de creer que el señor Varela propusiera en *verso* ninguno de sus temas; pero así lo dice el señor de la Barra, y... *relata refero*...

Lo que haría el señor Varela sería proponer temas para composiciones en prosa y para composiciones en verso; pero los propondría en prosa.

Sin perjuicio de que los haya hecho resultar en verso la sintaxis especial ó académica del señor de la Barra.

Bueno: adelante:

El segundo de los temas, dice don Eduardo que fué el siguiente:

«POESÍA LÍRICA.—A la mejor colección de composiciones poéticas del género sugestivo ó insinuante de que es tipo el poeta español Gustavo á Becquer.»

Y pásmense ustedes... aunque ya casi no se debe uno pasmar de nada; pero esto es muy gordo, sí: pásmense ustedes.

No se pide para optar al premio una poesía, se pide una colección de ellas; y pásmense ustedes, vuelvo á decir, se presentaron al certamen, dentro del plazo fijado, hasta *cuarenta y siete* colecciones, y *tres* más, que llegaron tarde, *cincuenta*.

¡CINCUENTA colecciones de poesías becquerianas, es decir, CINCUENTA colecciones de disparates! Porque si las *rimas* del poeta tipo no están del todo libres de ellos ¡cuántos no tendrán las de los imitadores!.....

Ya se comprende que las repúblicas de América estén siempre en guerra unas con otras, ó consigo mismas.....

Un país en donde al simple anuncio de un certamen, se escriben cincuenta colecciones de malos versos, es un país dejado de la mano de Dios. No tiene atadero.

Pues bueno: de las cuarenta y siete colecciones que entraron en el certamen, el jurado se decidió por dos, que tenían *un mérito par*,

según él dijo, y ¡qué casualidad! las dos resultaron ser del mismo autor, del académico Eduardo de la Barra, que las había firmado con dos seudónimos distintos....

Una la había firmado con el nombre de *Job*, usurpado, como el del otro *Job* de Méjico, á sus futuros lectores, cualquiera de los cuales puede llamarse así.

La otra la había firmado con el seudónimo de Ali-Gazul... al cual no se le ve la gracia.

La primera colección tiene cuarenta y cuatro composiciones, de las que dice el jurado que son *bellas y bien versificadas*.

«Calumnia, que algo queda», dijo el otro.

Pero yo haré que no quede nada de estas calumnias del jurado.

Porque... verán ustedes la *belleza y la buena versificación*, y los igualmente buenos desatinos de las *rimas laureadas*.

«INTRODUCCIÓN.

Transportéme, en espíritu, una tarde
Que soñaba despierto,
A una región lejana y *atrayerente*.....»

¡Hombre! *atrayerente*... lo mismo que las niñas de Limache.

¿Se acuerdan ustedes? En la estación veraniega de Limache casi todas las niñas eran *atrayerentes*.

¿Si será este *poeta* académico el autor de aquella famosa revista?

Por lo menos debe de ser muy paisano de las niñas aquellas, porque en Limache precisamente está fechada la *advertencia á las rimas laureadas*.

Quedábamos en que el académico-poeta se trasportó en espíritu una tarde

«A una región lejana y *atrayerente*
De romántico aspecto».

Pues luego nos dice que

«A la luz de la luna, la *argentada*
Lámina de un gran río
Muros romanos reflejaba *tremula*
Y un torreón morisco».

Esto es bastante simple y bastante prosaico.

Pero tiene además la particularidad de que en cada estrofa cambia el autor de asonantes, lo cual no está bien.

Porque los consonantes han de ser distintos en cada estrofa; pero el asonante debe ser el mismo en toda la composición.

Y sigue:

«Los naranjos en flor y *los palmeros*.....»

Antes se decía las palmeras; pero en fin, sus razones tendrá D. Eduardo para cambiar á las palmeras de género.

Después cuenta D. Eduardo que «detúvole

una piedra», y que vió á una mujer, lo cual no debe de ser verdad, ¡y que «sus ojos eran astros», y añade:

«Alma de aquella tumba parecía
la leve dama blanca.....»

Por cierto que es un versito muy feíto este de «la leve dama blanca» por el asonante de *dama y blanca*, y por la impropiedad del epíteto *leve*, y por la cacofonía de *la-le*, y por otros varios motivos.

La dama tenía una lira, según afirma don Eduardo,

«Y esa lira, sensible por esencia,
formada era de nervios.....»

expresión trabajosa y prosaica, con sus asonantes involuntarios *esencia*, y *era*...

Otra estrofa:

«Como si el propio corazón me diera,
Ella, la noble lira
Puso en mis manos, y cual humo leve
Se fué, desvanecida.»

Se fué desvanecida, no. Opte usted por una de las dos cosas. Diga usted que se desvaneció, ó diga usted que se fué. Pero si se desvaneció ya no pudo irse; y si se fué no hace falta que se desvaneciera ni pudo usted verla desvanecerse.

A más de que todo aquello del *propio cora-*

zón y el *ella* entrecorado, es muy prosaico y muy inarmónico.

Y el *humo, leve*, como la dama blanca, muy... ripio.

Y añade D. Eduardo:

«Tomé la lira sin intento alguno.....»

Y sin poesía ¿verdad? Aunque esto no es menester que usted lo diga, porque ya se ve.

Tomé la lira sin intento alguno..... ¿Puede darse expresión más pedestre ni más prosaica?

Tomé la lira sin intento alguno,
Y á su contacto, el pecho
Cual volcán estallando, entre la nieve
Prendió un fanal de fuego.....»

Ni nos ha dicho usted antes que hubiera nieve, ni la debía de haber, porque tenían hojas los álamos, según usted dice, ni se sabe quién *prendió* ni cómo se puede prender un *fanal de fuego*... entre la nieve.....

Luego de hablarnos D. Eduardo del sol *muriente*, nos dice:

«En mis manos la lira sensitiva,
Que yo tocaba apenas.....»

¡Ah! ¿tocaba usted *apenas*?.....

Después añade:

«Y caí de rodillas y fibroso
En la losa escarbando.....»

En la losa no se puede escarbar no siendo que esté cubierta de broza, y usted ha dicho que era blanca... como la dama. Verdad es que, como estaba usted *fiebroso*....

Por último, dice el señor de la Barra:

«Al buscar allí un nombre, emocionado
Hallé el tuyo, ¡oh poeta!.....»

Pero ¿buscaba usted un nombre emocionado, buscaba usted emocionado un nombre, ó halló usted el nombre emocionado del poeta? Porque no está claro del todo.... y era bueno saberlo.

«Al buscar allí un nombre, emocionado
Hallé el tuyo, ¡oh poeta!
Y besando la lira clamé al cielo.....»

Y no le oyó á usted.... Porque el cielo, cuando se le piden cosas inútiles, no oye, ó por lo menos no las concede.

Y así ha hecho con usted. Ni le ha concedido á usted la lira de Becquer, ni ninguna otra, ni en toda esa introducción hay un átomo de verdad ni de poesía.

Y quien ve la introducción ve las *rimas laureadas* todas; porque todas son igualmente prosaicas.

Ahora en cuanto á lo de bien versificadas, que dice usted que dijo el jurado... no pueden estar peor.

A las palabras que tienen tres sílabas las

hace usted de dos, y al revés, á las que tienen cuatro las hace de cinco. Verbigracia:

«Había en tí el temblor *misterioso*.....»

Para que esto sea un endecasílabo, como usted quiere, hay que estirar el adjetivo *misterioso* que siempre ha tenido cuatro sílabas, hasta que tenga cinco, en esta forma: *mis-te-ri-o-so*.

Y luego aquello de *en tí el temblor*, en *tiel tem*... ¡cuidado que es bonito!.....

Otros dos versos y medio de muestra:

«Y algo tan *celestial* y *delicado*
Tan *noble*, tan *gentil* y *delicioso*
Que, *temeroso*.....»

¿Le parece á usted que esto es imitación de Becquer?

En la segunda composición, hablando el de la Barra con su amada, dice:

«Cuando yo te *rogaba suplicante*.....»

Me parece que todo el que *ruega*, *ruega suplicante*. Pero siga usted:

«Cuando yo te *rogaba suplicante*
Al pecho me *pusiste un cruel* puñal
(*Si es cierto, se conoce que la niña*
Era de armas tomar.)

Imposible te dije:—¡Hiere! ¡mata!
Arranca el corazón de un pecho *leal*.»

No, señor. Ni *leal* se puede pronunciar co-

mo una sola sílaba *lal*, ni *cruel* tampoco se puede pronunciar como una sola sílaba *crel*, ni esos son versos endecasílabos, ni usted es poeta.

Otra rimita:

«Bárbaro á Omar llamaron las historias
Porque, ardiendo en *insano* fanatismo,
Incendió en la *humillada* Alejandría
Todo el saber del *misterioso* Egipto....»

Así; el fanatismo... *insano*, Alejandría...
humillada, Egipto... *misterioso*; todo con su
motecito correspondiente.

Y luego á Omar llamaron, Omar-llamar....
¡Qué oído!
Y sigue:

«Bárbaro más que Omar fue el gran Cisneros...»

Estaba para decir que más bárbaro era usted, hombre. No lo digo, por no faltar á la buena educación; pero no porque usted no lo merezca.

¡Mire usted que llamar bárbaro al Cardenal Cisneros!....

¡Ya quisiera usted para sí la centésima parte de su saber y de su cultura!

«Bárbaro más que Omar fue el gran Cisneros.
Que una montaña ardió de manuscritos....»
(*El primer verso es duro, insoportable.*
Y el otro... el verbo arder nunca es activo.)

«Y más bárbara tú que el gran Cisneros,
Condenaste mi nombre á negro olvido,
Cuando ¡fiera cruel! diste á las llamas
Mis poemas de amor.» (¡Ah! ¡qué bien hizo!)

Así empieza otra rima:

«Hielo, hielo, más hielo....
(¡Hombre! ¡más todavía!...
¡Pues si ya tiene usted el alma fría!)
Sobre mi pecho sin descanso arroja.»
(¡Que arroje sin descanso?
¡O que el pecho de usted ya no le tiene!
De advertirlo me canso,
La claridad es lo que más conviene.
Déjese usted de obscuridades raras...
Ya lo dijo Moyano en el Congreso,
¡No lo recuerda usted? «Las cosas claras
Y el chocolate espeso.»
Y concluye la rima,
Que empezó con tres hielos, dos de sobra,
Con este verso infame:
«Vendrá á besar tus plantas, cruel señora.
Que no se dice *cruel*, ya se lo he dicho;
Que se dice *cru-el*, no sea posma.)

Y vaya otra rima:

«¡Cuántas veces sencillos y felices
Hablamos sin testigos
Y nuestro amor de nuevo nos contamos
Y nada nos dijimos...»
(¡Caracolin, qué interesante es esto!
¡Caramba con el chico!)
«Pero cuando tus padres te prohibieron...»
(¡Es un endecasílabo?...
Pues más parece de una seguidilla
Vulgarota el principio.)

Porque, en efecto, *pero cuando tus padres* puede ser un verso heptasílabo aunque malo, y *te prohibieron* tiene cinco sílabas irremediabiles.

De modo que todo ello son doce sílabas divididas en dos versos, uno de siete y otro de cinco, que sirven para comenzar una seguidilla:

«Pero cuando tus padres
te prohibieron
comunicar conmigo...»
(¿Por el teléfono?)

Ya ve usted qué bien suena la seguidilla.

Ahora para hacer de sus dos primeros versos, que entre los dos tienen doce sílabas, un endecasílabo, hay que reducir el *prohibieron* á tres sílabas, hay que pronunciar *pribieron* comiéndose la *o* y la hache.....

Lo cual es una glotonería.

En la rima señalada con el número VII se lee este verso:

«Por tu mano, tú misma, tú, pusístela...»

Tres *tús*, tres comas y dos asonantes en *ia*, *misma* y *pusístela*; de todo lo cual resulta una dureza que... me río yo del oído del jurado.

Pues en la rima undécima se lee esta estrofa:

«Sus negras alas la tormenta ruda
Batió sobre tu azul,

Y ronco, desde el fondo de mi lecho
Alcé el celoso, turbulento pecho
Para apagar tu luz.»

¿Qué t, a, l, tal?

¡Cuidado que eso de *alcé el celoso*, eso de *alcécelo*... es bonito de veras!.....

Y dulce.

Aparte de lo disparatado del pensamiento, si pensamiento se puede llamar á ese conjunto de incongruencias, donde una tormenta ruda bate las alas sobre el azul de una mujer, y un hombre ronco, desde su lecho y no desde su lecho simplemente, sino *desde el fondo* de su lecho, alza el celoso (parece como si dijera que hace el oso) turbulento pecho para apagar una luz, no se sabe si de un ronquido; la luz de aquella misma mujer sobre cuyo azul batió sus alas la tormenta ruda.....

¿Entienden ustedes algo?

Es verdad que para eso es poesía subjetiva.

Para que nadie la entienda.....